

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Tomás CABEZÓN CASAS, Diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desea obtener respuesta por escrito**.

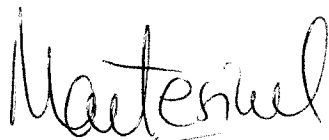
Los delitos contra la libertad sexual registrados en Soria capital aumentaron en 2025. Este asunto exige prudencia, respeto absoluto a las víctimas y máxima seriedad institucional.

No basta con decir que hay protocolos. Hay que saber si se aplican, si se coordinan bien y si están sirviendo para prevenir.

Por todo ello, se pregunta al Gobierno:

1. ¿Qué análisis hace el Ministerio del Interior del aumento de delitos contra la libertad sexual registrados en Soria capital?
2. ¿Qué protocolos aplica la Policía Nacional en Soria para prevenir y atender este tipo de delitos, especialmente en entornos de ocio nocturno?
3. ¿Qué coordinación existe con Policía Local, servicios sanitarios, servicios sociales y entidades especializadas?
4. ¿Qué campañas o actuaciones preventivas se han realizado en Soria capital durante 2024, 2025 y 2026?

Madrid, 26 de mayo de 2026

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL



Fdo:
EL DIPUTADO